

Pescador artesanal José Asencio depuso su huelga de hambre luego de dos semanas

El Ciudadano · 14 de septiembre de 2012





Este viernes el pescador artesanal José Asencio depuso su huelga de hambre de casi dos semanas, la que llevó a cabo tras sostener una reunión con el Ministro de Economía, Pablo Longueira en Santiago y luego que éste no le respondiera a las solicitudes que en su momento realizó el hombre de mar de Puerto Gaviota.

Asencio, dijo que depone su acción de fuerza, luego que dirigentes nacionales le comunicaran que la ley se discutirá nuevamente en cada región del país y luego de asegurar las cinco millas náuticas exclusivas para los artesanales, desde la octava a la undécima región, midiéndolas desde el punto más lejano o sobresaliente desde la costa, lo cual podría hacer que algunas regiones cuenten con 22 millas náuticas.

“Tenemos opciones de poner nuestros puntos una vez que se empiecen a trabajar regiones por regiones y esto sería desde el día 25 aquí en la región (...) Se ganó en las cinco millas que hasta el momento está indicado en la Ley desde el punto más relevante hacia mares abiertos”, expresó.

Esta mañana Asencio visitó el consultorio Alejandro Gutiérrez en Coyhaique, donde el médico Rodrigo Araya, le confirmó que se encuentra en buen estado de salud y que dentro de un mes podría reiniciar su vida normalmente.

“Él tiene algunos antecedentes respiratorios que tenemos que chequear como están, pero está compensado desde ese punto de vista, está con un buen estado físico, está con energías para seguir haciendo sus cosas y lo exámenes están solicitados”, manifestó.

Armando Gacitúa, presidente electo de la CUT y dirigente de los paramédicos de Coyhaique, acompañó a Asencio al consultorio. Allí precisó que fue el propio pescador quien le solicitó que lo acompañara para visitar al médico y tras ello bajar su protesta.

“Fui ayer a verlo, conversamos hartos, le pregunté cuál era la razón de estar en esta nueva huelga, después de haber ido a La Moneda, haber conversado con el Gobierno y no haber tenido mayores respuestas positivas a las demandas (...) Y además lo veo muy solo en su movilización, que la encuentro legítima, pero tampoco la comparto, porque está atentando contra su vida”, señaló.

El 25 de septiembre la comisión de pesca del Senado sesionará en la región, donde se podrían incluir indicaciones a la ley de pesca que se discutiría en el senado a partir del día tres de octubre. La actual ley de pesca termina el día 21 de diciembre de 2012.

Fuente: [El Ciudadano](#)